

	Nombre del Procedimiento	Código: GJ-FT03
		Versión: 01
	Nombre del Formato	Vigencia: 27/04/2021
		Página 1 de 5

PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. UAECOB-CMA-002-2024

OBJETO:

“Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la realización del mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo, mejoras y dotación a las instalaciones de las Dependencias de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. SGC”

1. OBSERVACIONES:

1.1. PROVEEDOR: GRUCOING SAS

USUARIO: GRUCOING SAS

FECHA Y HORA: 22/04/2024 02:20:02 PM

CORIDAL SALUDO MEDIANTE LA RPESENTE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA ENITNDAD, CONSIDERNADO LA COMPLEJIDAD TECNICA DE LAS PROPUESTAS A PRESENTAR, LA CUAL INCLUYE PERFILES PROFESIONALES HABILITANTES Y EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y PONDERABLE, EXTENDER EL PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA MAYOR AFLUENCIA Y PLURALIDAD DE OFERETES,

LO ANTERIOR CONSIDERANDO ADEMAS QUE ACTUALMENTE LOS PROPONENTE NOS ENCONTRAMOS, EN GENERAL, EN PROCESO DE RENOVACION DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a la solicitud consignada en la presente observaciones y luego de efectuados los análisis de conveniencia y oportunidad para determinar una respuesta de fondo al interesado, se concluye que no es pertinente realizar la ampliación del plazo para presentar las ofertas, en tanto que las motivaciones de la solicitud no corresponden con situaciones de caso fortuito o fuerza mayor derivadas de circunstancias sobrevinientes al inicio del proceso, y por el contrario, son situaciones que ya debieron ser objeto de previsión por parte de los interesados en participar de la convocatoria y que con un mayor plazo para el cierre no van a mejorar las posibilidades de cumplimiento, como es el caso de la experiencia que se menciona, considerando que con la publicación del aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones ya es de conocimiento de los proveedores interesados si cumplen con este requisito habilitante o el caso del RUP cuyo trámite de renovación debió hacerse a más tardar hasta el quinto día hábil del mes de abril del presente año o una nueva inscripción que ya se convierte en un caso particular para su firmeza antes del cierre, si es del caso, lo que no sería consecuente con el interés general que significa una convocatoria pública para un proceso de selección de contratistas del Estado.

En consecuencia, no se modificará el cronograma del proceso.

1.2. PROVEEDOR: ENLACE CONSULTOR S.A.S.

USUARIO: SAYRA CATHERINE CORDERO LOPEZ

FECHA Y HORA: 23/04/2024 3:30:24 PM

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Procedimiento	Código: GJ-FT03
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 01
	Nombre del Formato	Vigencia: 27/04/2021
	DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES	Página 2 de 5

buenas tardes, una vez revisadas las condiciones de los pliegos, consideramos apropiada la solicitud a la entidad de extender el plazo de presentación de ofertas ya que este proceso demanda componentes habilitantes y ponderables con complejidad técnica de elaboración. se solicita a la entidad sea extendido el plazo de entrega según discreción de la misma.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a la solicitud consignada en la presente observaciones y luego de efectuados los análisis de conveniencia y oportunidad para determinar una respuesta de fondo al interesado, se concluye que no es pertinente realizar la ampliación del plazo para presentar las ofertas, en tanto que las motivaciones de la solicitud no corresponden con situaciones de caso fortuito o fuerza mayor derivadas de circunstancias sobrevinientes al inicio del proceso, y por el contrario, son situaciones que ya debieron ser objeto de previsión por parte de los interesados en participar de la convocatoria y que con un mayor plazo para el cierre no van a mejorar las posibilidades de cumplimiento.

Como se puede observar de la documentación del proceso, los requisitos habilitantes y los ponderables establecidos para escoger la mejor oferta no contienen requisitos ni condiciones de difícil o imposible cumplimiento, lo cual se desprende de un estudio técnico que se realizó de manera responsable y coherente con los principios de libre concurrencia, transparencia e igualdad para que puedan participar del proceso una gran cantidad de proveedores de los servicios de interventoría a contratar.

En consecuencia, no se modificará el cronograma del proceso.

Sin otro particular.



ALBEIRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Abogado Contratista Oficina Jurídica UAECOB